

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E:

Por medio de la presente, con fundamento en los artículos 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento se hace de su conocimiento, el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento que tendrá verificativo el día miércoles 8 de diciembre del 2021, a las 11:00 horas, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre del año 2021 y aprobación en su caso.
3. Lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 30 de noviembre del año 2021 y aprobación en su caso.
4. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por la Lic. Myrna Cecilia Díaz Sandoval en su carácter de representante legal de Grupo Altozano, S.A.P.I. de C.V., por medio del cual solicita la aprobación del régimen en condominio habitacional denominado "Condominio Encinos" y su nomenclatura.
5. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Lic. José Rogelio Piñón Chacón en su carácter de representante legal de Inmobiliaria Imante, S.A. de C.V., por medio del cual solicita la aprobación del régimen en condominio comercial denominado "Centro Comercial Platz" y su nomenclatura.
6. Dictamen que presenta la Comisión Especial de Procesos de Elección, relativo al análisis y resolución de las Inconformidades recibidas con motivo de las Elecciones de las Juntas Municipales y Comisarios de Policía, así como a la Calificación y Aprobación de los resultados del Proceso de Elección de las Juntas Municipales y Comisarios de Policía para el periodo 2021-2024.

7. Asuntos Generales:

- Participación de la Mtra. Olivia Franco Barragán, Síndica Municipal.
- Participación del Regidor Juan Pablo Campos López.

Atentamente
El Secretario del Ayuntamiento

Lic. Santiago de la Peña Grajeda